

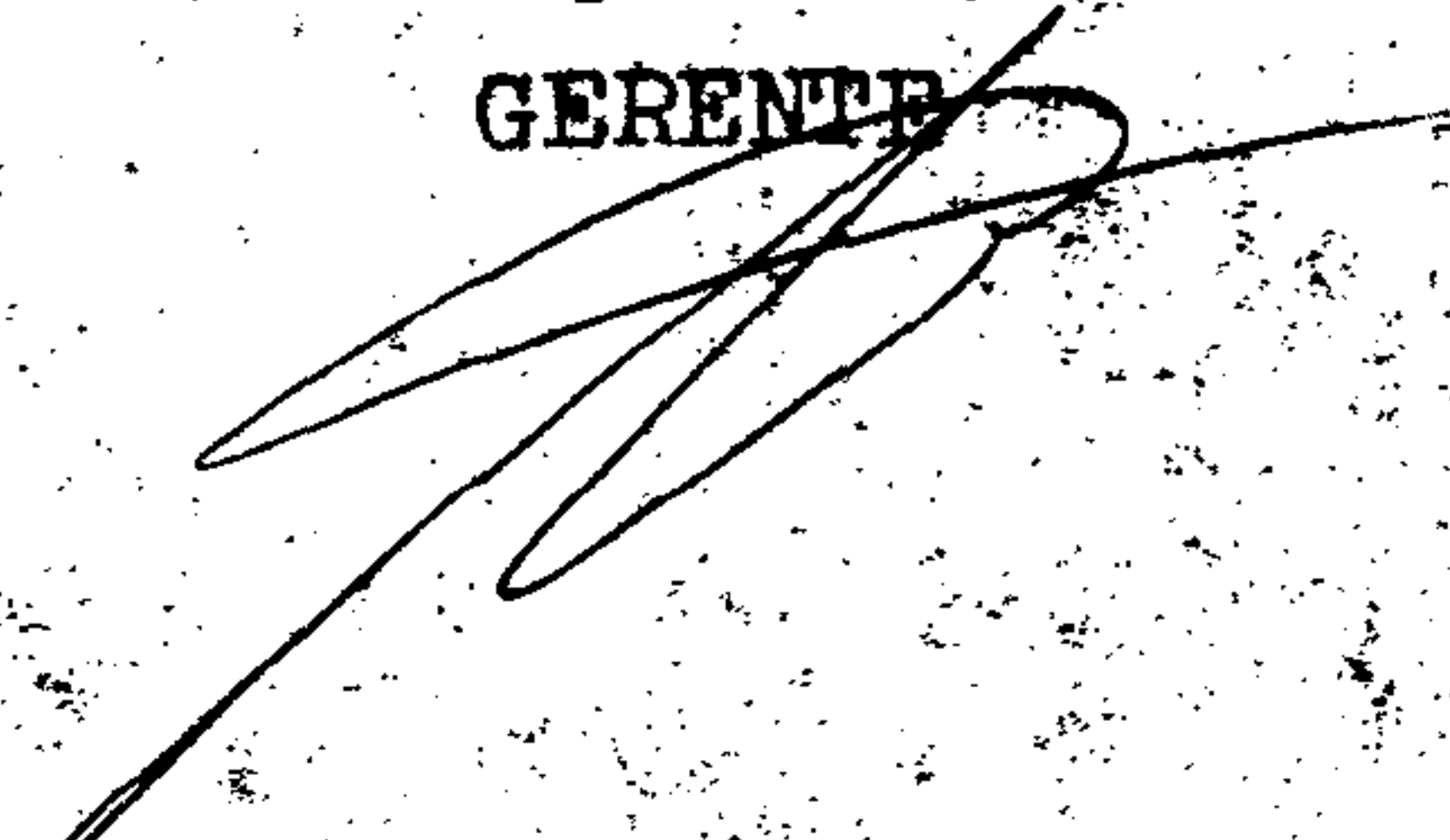
INMOBILIARIA STA. MARGARITA CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

De acuerdo al ejercicio de 1975 puedo informarles que se ha obtenido un incremento en los ingresos producto de los arriendos, debiendo decir que es su capacidad máxima de ingreso por este concepto; lógicamente no habido problemas en cumplir con la amortización de la hipoteca y sus gastos ocasionados, además, impuestos y otros gastos normales del ejercicio se encuentran al día. No hubo problemas en las recaudaciones por los cánones de arriendo, puesto que puedo considerar que todo está saneado. Inversiones inmediatas no pueden proyectarse, ni gastos extras para mantenimientos y otros rubros. En todo caso el año 1976 estoy seguro será en las mismas condiciones.

Enrique Peña C.

GERENTE



Guayaquil, 10 de Marzo de 1976.